

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 26

TALLERES:  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:  
Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
FUNDADO EL AÑO 1805

## TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda; 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios perma-juntos

Teléfono núm. 100

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

## ASUNTOS MUNICIPALES

Más de la Inspección de arbitrios  
He tomado la pluma y antes de depositarla sobre el papel, he dudado un momento sobre si debía o no contestar a «El Regionalista».

Después de la polémica que hace poco tiempo sostuve con dicho periódico, sobre «La Hacienda municipal», en la que el contrincante, sin duda a falta de mayores argumentos para reforzar su tesis, terminó en forma un tanto agria y poco cortés, contrastando con el mayor respeto que siempre procuré respaldarse en mis palabras, me había hecho el propósito de no volver a sostener polémicas de esta índole. Tal fué el motivo de que no me molestase en contestar a las muchas majaderías que no ha muchos días se publicaron, con motivo de una proposición de la minoría republicana del municipio, pidiendo fuesen cubiertas las plazas vacantes de Secretario e Inspector de arbitrios.

Y no era seguramente por falta de argumentos. Hay uno, que a mí, por lo menos, me hace un gran peso: Hace años se creó la plaza de Inspector de arbitrios, con los votos de muchos de los que hoy la combaten, designándose con gran acierto para ocuparla, al que fué en vida mi bueno y fiel amigo don Eulogio Gómez. Como por encanto, comenzó desde ese momento a subir la renta de consumos, hasta el punto de que cuando algún tiempo después, en una Junta de Asociados de la que formaban parte inteligentes comerciantes, algunos muy allegados a «El Regionalista», al tratar de que se suprimiese esa plaza, con ocasión de estarse discutiendo unos presupuestos, fueron tales los argumentos que se adujeron y los datos numéricos que se mostraron para evidenciar las ventajas que al erario municipal había reportado la creación de tal plaza, que hubo de respetarse. Pero muere don Eulogio Gómez, queda vacante el puesto de Inspector de arbitrios, y también como por encanto vuelven las rentas de consumos a mermar de una manera considerable, sin que haya otras causas que lo justifiquen.

Salvemos nuestra responsabilidad  
Señalar el mal. Procurar evitarlo. Así creíamos cumplir con nuestro deber, y así lo expusimos al Ayuntamiento. Ese fué el móvil de nuestra proposición, y no otro. No se trataba simplemente de colocar a un amigo, como alguien con notoria mala fe ha pretendido hacer ver. Es posible que de haberse cubierto la plaza, hubiera podido resultar beneficiado un amigo nuestro u otro cualquier ciudadano, como es seguro que con no haberla cubierto habrán resultado beneficiados muchos contrabandistas; pero no hay derecho a suponer que ni lo primero fuera la causa de los que apoyaban la proposición, ni lo segundo, de los que la combatieron.

Bien claro lo expusimos en el Municipio. Pedimos que se cubriera dicha plaza, en defensa de la hacienda municipal. Los mismos votos que se sumaron para derrotarnos, hubieran servido para sacar triunfante el nombre de un adversario nuestro para ocupar la vacante. Eso demostrará que no se trataba de defender personas, sino criterios. Entendemos que así hemos cumplido con nuestro cometido y

hemos salvado nuestra responsabilidad, pese a «El Regionalista», ante la creciente merma de las rentas municipales.

### El salvador del Municipio

«El Regionalista», batiéndose en retirada, táctica muy de su agrado, y que sin duda aprendió de los generales alemanes (fijese en los resultados) terminaba sus argumentos, al combatir, con furia digna de mejor causa, la Inspección de arbitrios, diciendo que si tal plaza era indispensable, debíamos desempeñarla gratuitamente todos los concejales.

Es una idea luminosa. Ya lo saben los señores concejales: para cumplir su cometido, han de levantarse a media noche, recorrer los diferentes puestos de consumos, ver si cada vigilante está en su sitio, revisar diariamente los libros de entradas y salidas, examinar las guías, confrontar los manifiestos de los buques, en fin, cuanto corresponde hacer a un buen inspector. Y todo esto, abandonando sus ocupaciones particulares y por amor al arte.

Y ya que se le ha ocurrido tan prodigiosa idea a economista tan ejemplar, ¿por qué no generalizarla y pedir que seamos los concejales quienes desempeñemos gratuitamente las plazas de Jefe de la Guardia Municipal, Director de la Banda y todas las restantes del Ayuntamiento? Sin quererlo, sin duda, «El Regionalista» ha venido a descubrirnos su plan de economías municipales que tan avaramente ocultó en nuestra polémica sobre «La Hacienda Municipal», quizás para que no se lo plagiasemos y le arebatáramos la gloria.

Puesto ya a contestar, no he querido pasar en silencio lo que antecede; pero como me he extendido demasiado y aun no he tratado del asunto concreto que me movió a empujar la pluma en esta ocasión, dejemos para mañana el continuar.

Andrés Orozco.

### Cambios de tiempo

El año ha sido recundo en noticias estupendas... ¡Se está desquiciando el mundo en convulsiones tremendas!

Como en venta de ocasión cantada en múltiples tonos, están en liquidación centros, coronas y tronos.

Ruedan por la paz de Europa los cachivaches reales, y se meriendan por-sopa los emblemas imperiales.

¿Y aun hay quien cifre su empeño en llegar a emperador?... ¡El que acaricie ese sueño merece ser aguador!

Hay, en efecto, personas con tales aspiraciones; ahora que están las coronas al nivel de los tacones.

Y hay quien, a pesar de todo, quiere ser, por ansia inquieta, emperador a su modo (emperador de opereta).

Ni aun así lo logrará, aunque aprieten los bellacos porque el tiempo no está ya para valseos austriacos.

Se acabaron los bailables, los trajes de fantasía y las cadencias amables de una bella melodía.

Al asomarse el invierno con sus nieves y su escarcha, el pueblo, monarca eterno, impone un tiempo: el de marcha.

FIGARITO

Lease el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

## DEL CERCADO AJENO

### DEL PASADO

## FRANCIA, COLONIA ALEMANA

Uno de los tópicos que con más empeño los germanófilos han procurado difundir en España es el de que Alemania se vió obligada a lanzarse a la guerra «para defenderse». Necesitaba, como los demás pueblos, «un puesto al sol», expansionarse, desenvolver plenamente su fuerza comercial, y un mundo de enemigos, hábilmente dirigidos por la «astuta Inglaterra», apelaban a todos los medios para aislarla. Así Alemania llegaba a inspirar lástima a los espíritus sencillos, fácilmente cautivados por gentes interesadas, y no era raro oír esta exclamación: «¡cómo se defienden!», refiriéndose a los soldados alemanes, cuando acometían, con toda su fuerza acumulada durante cerca de medio siglo, a los pueblos confiados y desprevenidos.

Nada más lejos de la realidad. Si nos fijamos en la línea de conducta seguida por el Imperio británico respecto de Alemania, veremos que un gran escritor inglés, Chesterton, ha podido titular uno de sus libros: «Los crímenes de Inglaterra», título pedagógico, muy adecuado para tentar a los germanófilos y a los sedicentes «hispanófilos» que nuestro gran don Miguel de Unamuno pone en solfa. Chesterton demuestra en su obra que hasta el advenimiento de Eduardo VII, Inglaterra obró de acuerdo con Alemania, dándole toda suerte de facilidades para sus empresas internacionales. «Todo lo que era alemán, dice nuestro autor, todo lo que hacía Alemania, tenía de antemano nuestra aprobación... Innumerables veces la hemos arrancado a la justa venganza de sus enemigos, a la santa cólera de María Teresa, al buen sentido, despreciativo de Napoleón. Hemos montado la guardia alrededor de los alemanes mientras saqueaban a Dinamarca y desmembraban a Francia...» Tales son los «crímenes de Inglaterra», que no consisten precisamente en tener acorralada a Alemania, sino todo lo contrario.

Por lo que atañe a Francia, ¿no sucedía acaso exactamente lo mismo? Francia, después de la guerra de 1870, había llegado a convencerse de la pureza de intenciones de Alemania en asuntos internacionales, y vivió confiada, a pesar de los alardes pangermanistas, hasta la víspera de la gran guerra. Sólo unos pocos, entre ellos el espíritu clarividente de Clemenceau, la advirtieron del peligro al discutirse la ley militar de los tres años.

Pero lo que más demuestra la confianza de Francia, es la invasión de su comercio por los alemanes... Rémy de Gourmont ha descrito en una página admirable los progresos de esa absorción comercial, a la que se mezclaba el espionaje activo, que amenazaba convertir a Francia, en plazo no lejano, en una colonia teutona.

«Los alemanes, escribía el inolvidable maestro de las letras francesas, habían llegado, de un lado, hasta Provenza, de la que retenían todo el litoral, y del otro, hasta la extremidad de Normandía, de la que habían acaparado la mayor parte de las minas de hierro recientemente descubiertas. De Tolón a la frontera italiana, el país tenía verdaderamente el aspecto de una colonia alemana. Hacia algunos años que se habían construido grandes hoteles en todas partes, a lo largo de esa costa, y no solamente en las ciudades universalmente conocidas, como Niza, Menton, Hyeres, sino hasta en los pueblecillos esos hoteles eran alemanes. No se encontraban más que alemanes en los trenes que sirven la región, la que, por otra parte, había sido puesta en relaciones directas con las grandes ciudades alemanas. Se acercaba el momento en que iban a imponer al comercio su lengua y sus costumbres, y a invadir hasta el interior del país algo abandonado por nosotros, pues Francia, que sostiene colonias en el mundo entero, no conoce sus propias fuentes de riqueza. Alemania las había descubierto y se disponía a explotarlas.

Esto era irritante en otra región que conoczo perfectamente y cuyo subsuelo ha revelado en estos últimos años extraordinariamente rico en carbón y en hierro. Los alemanes tenían en la Baja Normandía verdaderas posesiones. No sólo habían acaparado las minas, sino que habían establecido puertos y organizaciones de líneas de vapores que transportaban el mineral hasta su país. En algunas pequeñas líneas locales, sus vagones circulaban y se detenían en las estaciones. En ciertos parajes uno se habría creído transportado a Westfalia. En esta misma región el gran puerto militar de Cherburgo se había convertido en un puerto de comercio alemán, donde hacían escala los vapores de la Hamburgo-América. En la línea de París a Cherburgo, que pertenece al Estado, uno se cruzaba a cada instante con trenes transatlánticos llenos de alemanes; el Estado francés parecía estar a la disposición de Alemania y trabajar por ella, y esto en detrimento de la Compañía Transatlántica que él mismo subvencionaba. En verdad, Francia parecía haberse convertido en una colonia alemana y mil veces más útil que el Este africano.»

Más abajo añade el propio escritor: «Los alemanes penetraban en todos los oficios, en todas las profesiones comerciales, sin aportar a ellos ninguna habilidad particular. Eran tan numerosos entre los banqueros como entre los anticuarios, vendían sombreros lo mismo que relojes; se insinuaban en todas partes; se instalaban en la tienda del lechero lo mismo que en la del librero. Y eso hasta el punto de que en el mundo del pequeño comercio parisién se sospechaba que esta actividad comercial no era solamente comercial. En qué proporción esos alemanes se entregaban al espionaje, no se sabe, y por lo demás hay que desconfiar de las acusaciones populares. Había espías entre ellos, pero ahora no se trata de esto. Yo los considero aquí como conquistadores comerciales y reconozco que desde este punto de vista ellos hacían por su país una excelente labor. Diez años más de este régimen, y Alemania, sin esfuerzo, se anexionaba así el más rico y el más pacífico de los Estados europeos.»

Alemania se propuso completar con la «espada afilada» ese creciente dominio comercial, mutilar nuevamente a Francia, imponerle una nueva indemnización de guerra, propósitos anunciados por algunos de los tratadistas pangermanistas y paladinamente confesados al principio de las hostilidades. Para ello contaba con las divisiones de la nación francesa, con su pacifismo humanitario, con su idealidad generosa. Afortunadamente, se equivocó y fracasó en sus planes. Su brutal acometida bastó para que de nuevo floreciese maravillosamente el patriotismo en la eterna Francia. Y Alemania no sólo no ha logrado ver realizados sus afanes de dominación universal, sino que ha perdido para siempre esos años de esfuerzos y obstinados trabajos, pues no es de creer que la República, después de la dura experiencia de esta guerra, «olvide», como a raíz del 1870, y vuelva a otorgarle su confianza.

Carlos Rahola.

### Pro aliados

## BANQUETE REPUBLICANO

La Juventud Republicana que no había podido festejar, como merece, el triunfo del derecho y la justicia, encarnados en las naciones aliadas a causa de la muerte del que fué su digno Presidente, nuestro inolvidable amigo, don Miguel Rodríguez Sacramento, acaecida en los días en que se firmó el armisticio, se prepara a celebrar el triunfo de la democracia, y al efecto la Junta Directiva de aquella entusiasta Sociedad ha acordado organizar para la noche del 28 del actual un banquete en el Restaurant Villa de Beizatez.

El acto, que tendrá carácter republicano, ha despertado gran entusiasmo y será una afirmación más de la fe que siempre tuvieron nuestros correligionarios en el triunfo de la libertad. Los correligionarios que deseen asistir a este acto pueden inscribirse en las listas que se llevan en la Secretaría de la Juventud y recoger sus tarjetas antes del día 26 del corriente en que quedarán cerradas las listas.

### A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias. Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena. De venta en la Imprenta de este diario.

## ARTICULOS DEL MAESTRO

# Las formas de Gobierno

Rememorando la labor gloriosa del apóstol del federalismo, publicamos el presente artículo. EL PROGRESO, al recordar al patrio insignie, se afirma en sus ideales republicanos, nervio de nuestra vida, y haciendo de ellos, corona de siemprevidas, la dedica a la venerable memoria del Maestro.

«Es donosa la manera como hoy discurren los periódicos monárquicos. Según ellos, la cuestión sobre formas de gobierno carece de importancia. Que haya Monarquía o República, es para ellos del todo indiferente donde hayan logrado prevalecer los principios democráticos.

Los principios lo son todo, las formas nada. ¿Ha de ser preferible la República a la Monarquía—dicen—cuando acabamos de ver cómo la del B así ha caído en la dictadura?

El desdén por las formas es común, hasta en la filosofía. Son, se dice, accidentales y tornadizas; las esencias lo son todo. Suprimáse, sin embargo, la forma de los objetos y los objetos desaparecen; la flor deja de ser flor, el hombre deja de ser hombre. Queda una mera abstracción—el ser—; abstracción que ni siquiera sería posible si las formas no existiesen.

Acotece lo mismo en la política. Respétese la soberanía del rey y es ilusoria la del pueblo; hágase real la soberanía del pueblo y se desvanece la Monarquía o queda reducida a una vana sombra, a un hombre.

Es inexacto que bajo reyes hereditarios exista ni pueda existir la democracia. No gobierna el pueblo donde vive bajo la autoridad de un poder que no es obra de su voluntad y se cree nacido de Dios o de los vínculos de la sangre.

Indiferentes las formas de Gobierno, ¿es indiferente que se fie al nacimiento la suerte de las naciones y hoy puedan vivir regidas por un varón, mañana por una hembra; hoy por un hombre, mañana por un mancebo sin saber ni experiencia; hoy por un rey juicioso, mañana por un rey imbécil; hoy por un jefe de virtudes, mañana por un jefe de corazón avieso?

¿Es indiferente que sobre quien deba ser el sucesor del rey muerto surja la guerra y se convierta la nación en campo de batalla? ¿Es indiferente que las costumbres se vicien y se corrompan ante depravados Nerones y torpes Mesalinas?

No parece sino que nuestros periódicos hayan olvidado la historia de los monarcas del presente siglo. Se ha llegado al triunfo de la democracia por una sangrienta e incansable lucha del pueblo con los reyes. ¡Qué de sangre no ha costado cada uno de los pasos en el camino del progreso! Esos principios los conquistó en Alcolea la revolución de septiembre. Los reyes que trajó la rebelión de Sagunto nos los

arrebataron. Por temor a otra revolución nos los han devuelto.

¿La dictadura! ¿Qué mayor dictadura que la que aquí ejercen los monarcas? No por el voto de las Cortes, sino por los antojos de la corona se levantan y caen los Gobiernos.

No llegan aquí nunca las Cortes al legal término de su vida; se las suspende y aún se las disuelve siempre que el rey aspira a cambiar de política. Se hace con ellas lo que no cabe hacer con la última Sociedad anónima.

Imposible parece que se atrevan tampoco los periódicos monárquicos a mentar los trastornos que ocurren en el seno de las Repúblicas del Mediodía de América. ¿Qué trastornos hay comparables con las guerras civiles por las que en menos de sesenta años ha pasado la nación española, guerras sólo posibles dentro de las Monarquías?

Añádase a las guerras las revoluciones y las reacciones que tan frecuentemente han ocurrido, y se verá con horror empapado en sangre española el suelo de la patria.

No; las formas de gobierno no son cosa vana. Vienen hoy condenadas las Monarquías por la historia, por la razón, por el sentimiento de la humana dignidad, por los imprescriptibles fueros del humano linaje.

Francisco Pi y Margall.

## ESPECTACULOS

### Parque Recreativo

Con gusto dedicaríamos un extenso comentario para informar a nuestros lectores del debut que tuvo lugar anoche, pero la falta de espacio nos lo impide y por ello tenemos que ser laconicos.

El debut fué el de «Leger-Lia» y de «Marcelle Leger», un dúo extraordinariamente cómico y muy particular y una joven y muy bella bailarina de arte fino.

El éxito todo lo más completo y unánime que aquí ha obtenido ningún otro número de este género.

A pesar de la falta de espacio no queremos dejar en silencio el desagrado con que vé el público sensato las manifestaciones de protesta que hacen algunos jóvenes de preferencia por el solo hecho quizá de sacarle todo el partido posible al valor de la entrada para «expansionarse» o quizá para hacerse notar; por respeto al público creemos deberían ser más comedidos o bien adquirir entrada general donde parece que es esto más tolerable.

## Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

## Pedro Crespo, Capitán

Para documentar un poco a «Gaceta de Tenerife», en el caso insólito del señor Rumeu, a continuación vamos a insertar sin más comentario, tres disposiciones dictadas por el rey y en toda su vigencia, para que se cumplan y hagan cumplir por quienes están obligados a ello.

Dicen así:

«Los militares en situación activa y **RESERVA** no pueden ser elegidos para cargos municipales ni provinciales.» (R. O. del Ministerio de la Guerra de 13 de Junio de 1871).

«Los oficiales de las **Milicias Canarias** no pueden ni deben desempeñar cargo alguno provincial ni municipal.» (R. O. del mismo Ministerio de 21 de Octubre de 1872).

«El empleo de oficial, así de activo como de la **reserva**, aunque esté de **reemplazo** o **supernumerario**, es incompatible con todo cargo provincial o municipal.» (R. O. de dicho Centro, de 16 de Diciembre de 1895).



Las fiestas de Mayo Y LA PAZ

El argumento que esgrimian los señores que componían la comisión de festejos para no celebrar ninguno en estos últimos años, ha sido el de la anomalía creada por la guerra; pero ya esa anomalía ha desaparecido y tiende a desaparecer. Urge, pues, que esos señores salgan de la torre de marfil en que se han encerrado y principien a confeccionar un programa de fiestas para el mes de Mayo del año próximo venidero.

Para hacer eso existe otro motivo: el de que por los días en que se celebran esas fiestas, el año próximo se firmará la paz entre las naciones beligerantes.

Este es un nuevo motivo para la organización de un programa de fiestas para Mayo de 1919. Así, aprovechando esa coincidencia, se puede celebrar adecuadamente el gran acontecimiento. Una sociedad de esta capital, la Juventud Republicana, trata de realizar un gran acto para esa fecha, en el que tomarán parte eminentes hombres.

Sería conveniente que por su parte otras entidades organizaran actos de cualquier otra índole para esa misma fecha.

A nosotros, en estos momentos se nos ocurre mencionar los siguientes:

Una gran cabalgata en la que figurarán carrozas de los centros de esta capital y de cuantas personas deseen darle importancia.

Un concierto por la orquesta de Santa Cecilia, con la cooperación de elementos cantantes.

Un gran baile por el Salón Frégoli, que será tan famoso como los que lleva celebrados.

Partidas de fútbol entre equipos de esta capital y de otras localidades, como Las Palmas, Madera, Cádiz...

Regatas de toda clase de embarcaciones a remos; otra, de embarcaciones a vela, y hasta otras de gasolina y vapor.

Corridos de novillos.

Gran espectáculo deportivo en la plaza de toros: carreras de bicicletas, a pie, etc. y como final, un «carroussel» por jinetes de este Escuadrón de Cazadores.

Grandes encuentros de luchas canarias entre atletas de todas las islas.

Un concierto en el teatro por la Banda municipal de música.

Concurso de fachadas adornadas e iluminadas.

Y muchos otros que los señores de la comisión estudiarán para llevar a efecto de acuerdo con sociedades, personas pudientes y vecindario en general.

Esperamos que estas manifestaciones nuestras sean estudiadas convenientemente y llevadas a la práctica, en caso de estimarse oportunas y realizables.

Lo decimos con anticipación para que no se alegue falta de tiempo para llevarla a la práctica.

Los empleados municipales

Las injusticias y parcialidades en el pago de los haberes de los empleados municipales, son incontables. Cuando damos cuenta de una, al día siguiente se nos acerca algún otro para decirnos que con él y otros de su categoría se comete igual vejamen. Esto nos sugiere la idea de si en el pago de esas mensualidades también interviene la política, y si se va a hacer necesaria la convocación de una asamblea de entidades, o el parecer de los jefes de todas las minorías.

Decimos esto porque lo que viene ocurriendo es extraordinariamente anómalo, incalificable, sin precedentes en la historia de la administración de este Ayuntamiento, sometida, hoy, al más bajo politiquismo de señores de horca y cuchillo con frac y guantes.

Ayer nos dolíamos de que a unos empleados modestísimos, como son los ordenanzas, porteros, etc., no se les hubiera pagado aún la gratificación del mes de Septiembre, que no es tal gratificación sino una diferencia de su sueldo.

Hoy nos vamos a ocupar del personal de la Institución Municipal de segunda enseñanza, que sufre igual, decimos igual, muchísima peor suerte que los otros empleados municipales.

Estos señores no cobran desde Julio del año actual; es decir, se les deben los meses de Agosto y sucesivos; pero en cambio se va a proceder al pago de la mensualidad de Octubre de otros, olvidando, por consiguiente al personal de la Institución de enseñanza y a los porteros, ordenanzas, etc.

Es que se pretende justificar con tan inusitada conducta el cierre de aquel establecimiento docente, que tantos servicios presta a la localidad, a la juventud, y subvencionar otro de igual índole, servido por curules: el de San Ildefonso?

Otra cosa no justifica tal anomalía, y estamos dispuestos a que tal hecho no se realice. Conque a pagar tocan, señor Rumeu.

Se vende la estantería del establecimiento instalado en la calle de Hume número 32, a un precio módico. Informarán en la plaza de San Telmo, número 6

Tranquilidad sospechosa

Los pocos telegramas que de la Península nos llegan, no dicen nada de particular. La tranquilidad es absoluta. En El Dorado no se estaba mejor que en la actualidad en España. La tertulia de Romanones ha tenido suerte; no hay quien le quite el sueño. Esto, poco más o menos, es lo que dicen los escasos telegramas que pueden escapar por el tupido filtro de la censura establecida.

Y esto nos empuja a creer que allá algo ocurre, sea poco o mucho; pues no hallamos explicación o un cambio tan súbito, a un viraje tan en redondo y rápido.

El mismo Gobierno nos decía hace contados días que, estaba dispuesto a suspender las garantías constitucionales, y los telegramas que dejaba pasar sin mácula de rojo lápiz, añadían que por los sucesos de Cataluña y Bilbao los ministros se habían reunido precipitadamente, como a formar el "cuadro", táctica que empleaban los ejércitos en casos desesperados en que el peligro de cópo era seguro, y otra clase de defensa, casi imposible; y añadían esos cablegramas que Romanones había regresado a "patá perro" de su finca de Miralcamp; que Don Alfonso se marchó a Carabanchel, y otras cosas políticas...

¿Y hoy ya no ocurre nada? ¿Tan fácil y rápidamente se ha pasado de tal gravedad a calma chicha, sabiendo que a los ferroviarios produjo gran descontento el cierre de las Cortes?

Esto nos sumerge en un insondable mar de cabilaciones.

Pues creemos imposible que los telegramas, despanzarrados oficialmente, sea lo único peligroso que en España haya hoy para la Monarquía.

Ellos, de ordinario tan inofensivos e insustanciales...

Puede que sea así, como dice Romanones y acólitos; pero nosotros no lo creemos, porque se nos dice que en la Península hay una más que regular huelga general, de la que participan los ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante, elementos enemigos a secundar ningún paro.

Y como ya los gobernantes han sido cegados en algunas mentirijillas, nos abstemos de creerles en estos momentos.

Como mero pasatiempo, podemos pasar los telegramas expedidos con su salvo conducto.

Pero nada más.

El "Infanta Isabel"

Anoche a las diez, fundó en nuestro puerto, procedente de la Habana y escalas, el vapor "Infanta Isabel", de la compañía Pinillos. Continúa su viaje para Las Palmas y Norte de España.

No trajo carga para este puerto.

Conducía 253 pasajeros en tránsito, y dejó aquí 111, de los cuales 71 vienen a esta isla y 40 para la Palma.

Durante la travesía se han registrado a bordo algunos casos de gripe pneumónica, falleciendo el día 13 el pasajero de tercera clase, Pedro González Quintana, de bronco pneumonía gripal.

La víctima era natural de estas islas. El día 15 falleció, a consecuencia de un ataque de disnea, el pasajero de tercera clase, Cesáreo Pila Ruiz, de 36 años de edad y natural de Santander.

Anteayer dejó de existir Francisco Gil Reina, que se encontraba atacado de tuberculosis pulmonar.

Era natural de estas islas y viajaba en tercera clase.

Ayer a primera hora, falleció de insuficiencia miural, Jose García López, de 24 años de edad, también natural de estas islas.

A las 7 de la noche falleció Antonio Alvarez a consecuencia de tuberculosis pulmonar.

Los dos últimos recibirán sepultura en el cementerio de Las Palmas.

El "Infanta Isabel" va cargado para la Península de algodón en rama, tabaco y otras mercancías.

Para Las Palmas lleva 7 cajas de picadura para los señores Miller Wolfson y 13 cajas de cigarrillos para don Anio Martín Pérez.

Este buque fué visitado por los médicos de sanidad marítima señores Pascual y Ortega, que dejaron establecida a bordo una guardia para que no saltaran otras personas que los pasajeros que para este puerto venían.

Hotel Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1 y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para huéspedes en pensión, desde ptas. 650 por día.

LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

SERVICIO TELEGRÁFICO DEL EXTRANJERO

Más detalles de la muerte de Paes. Polonia rompe con Alemania. El matador de Paes, vive. Vasto complot. Gran estado de Estonia. Derrota de los soviets. Nuevo Ministerio Rumano. Botha llega al Continente. La situación de Petrogrado. Presidente provisional de Portugal. Contra los enemigos. El sucesor de Carlos. Determinación de los soviets.

Gibraltar, 18. do gravemente derrotados en Ekateinburg

El asesinato de Paes. El hermano de Sidonio Paes, el Presidente asesinado, fué herido de sable en la confusión que siguió al atentado.

Se cree que el asesino pertenecía a una nueva liga republicana.

Dícese que Barboza, ministro del Interior, sustituirá temporalmente a Paes.

Toda la ciudad continúa agitada. Han sido convocadas ambas Cámaras y se ejerce una estricta censura en todas las noticias.

Ruptura. De Berlín comunican que Polonia ha cortado sus relaciones con Alemania, basada en que ésta coopera con los bolcheviks antipolacos.

Más del atentado. Dícese que el asesino de Paes no ha sido linchado, sino gravemente herido antes de ser detenido.

La policía hizo una descarga, matando a tres personas. Ha sido detenido el cómplice del matador, José Costa, demócrata, quien ha declarado que otras muchas personas, incluyendo altos políticos, se hallan complicadas.

Comunicado de Estonia. Una escuadra británica bombardeó en el Golfo de Finlandia a los bolcheviks por las secciones del frente y retaguardia.

El avance enemigo en el frente Asserin ha sido detenido. La movilización del ejército estoniano progresa con todo éxito.

Bolcheviks derrotados. Pekín.—Vladivostok comunican que los bolcheviks han si-

hacer efectivo el impuesto de Consumos. Proposición del señor Mandillo, sobre que se conceda a la Maestra señora Dolores Hernández y Fernández, una gratificación.

Informe de la Comisión de Fomento, en solicitud de doña Felicia Feo, para que se le arriende directamente un local para casa habitación.

Idem de la misma, sobre construcción de un grupo escolar en el barrio del Cabo.

Idem de la misma, en instancia de don Roque Bonnet, pidiendo se le pension para cursar estudios de Comercio.

Idem de la misma, en idem de don Rafael González de Ara, sobre idéntico asunto.

Idem de la misma, en moción del señor Rumeu, relativa a construcción de una Escuela Jardín.

Presupuesto de ingresos y gastos para el próximo año de 1919.

Moción del señor Mandillo, proponiendo se dé un voto de gracias a la Ambulancia de la Cruz Roja de esta Capital.

Instancia de don Rodolfo Moreno, solicitando acople a la tubería de agua a presión.

Informe de la Comisión de aguas y montes, sobre petición de don Vicente Díaz-Llanos de agua para el riego de la finca de los herederos de don Juan Croft.

Oficio del Gobernador civil, aprobatorio del proyecto de reforma del de modificación al de abastecimiento de aguas de esta Capital.

Movimiento de personal de la Banda municipal de música.

Oficio de la Inspección provincial de Sanidad, relativo a las disposiciones referentes a Laboratorios municipales.

Informe de la Comisión de aguas y montes, relacionada con el servicio de las aguas destinadas a riegos.

Proposición del señor Ayala, referente al tránsito de las calles de Serrano y Porlier.

Proposición del señor Bencomo, relativa a solicitar del Gobierno de la Nación se disuelva la Junta de subsidios.

Idem del señor Escuder, sobre variación de las horas para celebrar las sesiones.

Expediente sobre adquisición de te-

En el Ayuntamiento La sesión de esta tarde

En la sesión que esta tarde celebrará el Excmo. Ayuntamiento, será tratada la siguiente orden del día:

Idem relacionado con la suspensión del escribiente del Parque Sanitario don Sixto Machado.

Idem sobre formación de un jardín en el barrio de los Hoteles.

Moción del señor Crosa, relativa a las enseñanzas en las Escuelas de Artes y oficios.

Idem del mismo, sobre modificación de varios artículos del Reglamento para el régimen interior del Teatro municipal.

Expediente sobre apremio al Centro Católico.

Ruegos y preguntas.

Centro y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo que determina el artículo 44 del Reglamento, se convocó a los señores socios de número con el fin de celebrar junta general ordinaria el sábado 21 del actual, a las ocho y media de la noche, en el local social, Bethencourt Alfonso 34.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1918.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Cándido E. Pérez.—Visto Bueno: El Presidente, Angel Cruz Delgado.

Orden del día. Primero.—Elección de presidente y 4 miembros de la junta directiva del Centro y cuatro de la del Montepío, que según el artículo 23 del Reglamento deberán ser renovados.

Segundo.—Manifestaciones de los señores socios.

A evacuar. Los bolcheviks piensan evacuar Petrogrado debido a la acción de los aliados y al aumento del ejército rojo de un millón a 3 millones.

Interinidad. Lisboa.—El Almirante Canto Castro, ministro de Marina, ha sido nombrado presidente provisional de Portugal.

Un acuerdo. París.—Los dueños de hoteles pertenecientes a la Unión, han decidido de no dar empleo ni habitación a personas de origen enemigo, durante diez años.

Mitin monárquico. De Viena comunican que ha tenido lugar un mitin monárquico en el cual se hallaban presentes numerosos generales quienes nombraron al archiduque Max, hermano del ex emperador, como sucesor de Carlos.

Los soviets. Los soviets preparan medidas duras contra estos actos.

Reuter.

Exportación de tomates. El excelentísimo señor ministro de Estado ha telegrafado lo siguiente al Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia:

Tengo el gusto de participarle que aunque el asunto referente admisión en el Reino Unido de tomates de Canarias, no ha sido todavía resuelto, las impresiones que transmite nuestro Embajador en Londres son satisfactorias.

Oposiciones. En el día de ayer terminaron los ejercicios que venían celebrándose en esta Capital, para cubrir seis plazas vacantes de Escuelas Nacionales.

Hoy se procederá a la elección de plaza entre los maestros aprobados, que figuran ya en lista definitiva en el orden siguiente de puntuación:

N.º 1 don Manuel F. Sosa Tafío. N.º 2 don José Apolo de las Casas. N.º 3 don José Quintero Malvar. N.º 4 don Víctor Pérez Quesada. N.º 5 don Abel Bonnet Reverón (no cubre vacante).

N.º 6 don Antonio Alonso Delgado. N.º 7 don Santiago León. N.º 8 don José Rojas. N.º 9 don Antonio Armas Miranda. N.º 10 don Antonio Hdez. Izquierdo. N.º 11 don José Pérez Romero. N.º 12 don Eleuterio Quintero Malvar.

Se ofrece un señor para viajante en el ramo de viveres, con muchos años de práctica, y conocedor de todas las islas Canarias, por haber sido apoderado viajante, y comerciante en dicho ramo.

Darán razón en esta imprenta.

Doctor J. Rodríguez López 25 de Julio número 23

606 legitimo Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vias urinarias :::: Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

NOTICIAS Lectura.—Anoche terminó nuestro querido amigo y correligionario don Juan Sallarés, la lectura de la interesante obra de Prat de la Riba, "La Nacionalidad catalana", acto que se celebraba en la Juventud Republicana.

Reunión.—El viernes 20 del actual, a las diez de la noche, celebrará junta general la Sociedad de mozos y cocineros para nombrar la junta directiva que ha de regir el año entrante.

Notas marítimas

El "Gomera Hierro" Anoche a las once y media fundó en nuestro puerto el vapor "Gomera Hierro", que venía de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

Aquí dejó 63 pasajeros y mercancías. Lastre De Arrecife ha llegado en lastre el pailebot "Teide".

Doctor J. Rodríguez López 25 de Julio número 23

606 legitimo Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vias urinarias :::: Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

NOTICIAS Lectura.—Anoche terminó nuestro querido amigo y correligionario don Juan Sallarés, la lectura de la interesante obra de Prat de la Riba, "La Nacionalidad catalana", acto que se celebraba en la Juventud Republicana.

Reunión.—El viernes 20 del actual, a las diez de la noche, celebrará junta general la Sociedad de mozos y cocineros para nombrar la junta directiva que ha de regir el año entrante.

Titulos.—Se ha recibido en la Dirección del Instituto y Sección universitaria, expedidos por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, los títulos de bachiller de don Ruperto García Fumero, don Agustín Espinosa y García, don Abraham Hernández y Martín, don Tomás Hernández y Hernández y don Fernando Romero González.

En la tabaquería "La Nobleza", que los señores Zamorano y Compañía tienen establecida en la plaza de la Constitución número 2, se acaba de recibir de la Habana un inmenso surtido de cigarrillos y cigarrillos de las marcas Henry Clay, Bock, Romeo y Julieta, Partagas, Murias, Gener, Legitimidad, Corona, etc., etc.

También se han recibido cigarrillos Egipcios e Ingleses de las mejores marcas.

Lo que dichos señores tienen el gusto de participar a su numerosa clientela.

La legítima Semilla de Alfalfa Malagueña-Varela, solo se consigue en la casa central, Méndez Núñez 36, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz de Tenerife.

Consulado de la República DE CUBA Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo que previene el artículo 187, capítulo XI del Reglamento para la ejecución de la Ley del Servicio militar obligatorio, dictado por el Estado Mayor del Ejército nacional, por la presente se hace saber a todos los ciudadanos cubanos residentes en este Archipiélago que cumplieren los 21 años de edad antes del día 3 de Mayo de 1919, y en la citada fecha no hubieren cumplido aún los veinte y ocho años, la obligación en que están de presentarse en este Consulado para llenar sus solicitudes de reclutamiento y a hacer las peticiones de exención en los casos en que se creyeren comprendidos en alguna de las exenciones que determina el Artículo cuarto de la expresada Ley en un plazo que expirará el 16 de Diciembre próximo, advirtiéndoles que de no cumplir esa obligación incurrirán en las penalidades señaladas en el capítulo V de la referida Ley del Servicio militar obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 19 de 1918.—Andrés Jiménez, Consul de la República de Cuba

Rosendo González ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

JABON MARCA "EL CAMELLO" En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul

EL CAMELLO siendo su precio Ptas. 170 la BARRA

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio.

También se encuentra a la venta a Pesetas 150 LA BARRA, el acreditado Jabón Verde, ya conocido de este público.

Exportación de tomates. El excelentísimo señor ministro de Estado ha telegrafado lo siguiente al Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia:

Tengo el gusto de participarle que aunque el asunto referente admisión en el Reino Unido de tomates de Canarias, no ha sido todavía resuelto, las impresiones que transmite nuestro Embajador en Londres son satisfactorias.

Oposiciones. En el día de ayer terminaron los ejercicios que venían celebrándose en esta Capital, para cubrir seis plazas vacantes de Escuelas Nacionales.

Hoy se procederá a la elección de plaza entre los maestros aprobados, que figuran ya en lista definitiva en el orden siguiente de puntuación:

N.º 1 don Manuel F. Sosa Tafío. N.º 2 don José Apolo de las Casas. N.º 3 don José Quintero Malvar. N.º 4 don Víctor Pérez Quesada. N.º 5 don Abel Bonnet Reverón (no cubre vacante).

N.º 6 don Antonio Alonso Delgado. N.º 7 don Santiago León. N.º 8 don José Rojas. N.º 9 don Antonio Armas Miranda. N.º 10 don Antonio Hdez. Izquierdo. N.º 11 don José Pérez Romero. N.º 12 don Eleuterio Quintero Malvar.

Se ofrece un señor para viajante en el ramo de viveres, con muchos años de práctica, y conocedor de todas las islas Canarias, por haber sido apoderado viajante, y comerciante en dicho ramo.

Darán razón en esta imprenta.

Doctor J. Rodríguez López 25 de Julio número 23

606 legitimo Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vias urinarias :::: Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.



# Papeles y sobres comerciales

Ventas al por mayor y a precios de fábrica

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.



THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE

# ZOTAL

El mejor desinfectante a 3'50 la LATA

ANTONIO ACOSTA, Alfonso XIII, 42.

# La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones. Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra. Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía. Diego Moreno, Alfonso XIII, 29, tabaquería. Santa Cruz de Tenerife.

# Café Central

JOSÉ ROBLES Calle de la Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licorosos. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

# Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gavilón, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

# Asientos de rejilla

se ponen a precios módicos en la calle de Barranco Santo, número 46.

# OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado. Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

# SUBASTA

El día 30 del actual a las once de su mañana, se celebrará ante el señor Comandante de Marina de esta Provincia, la subasta de cuatro botes procedentes de salvamento del naufragio del vapor "Cefirino", cuyas características, precio fijo, y condiciones, así como el modelo de proposiciones, se hallan de manifiesto en la citada Comandancia en horas de oficina. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Diciembre 1918.

# Viajantes y Representantes EN TODA ESPAÑA

Precisan urgentes para importantes negocios. Escribir José Celarain. Apartado de Correos 103. San Sebastián.

# Hotel San Pedro VILAFLORES

a cargo de D. Clara Barrera

Informarán: Canales, num. 38

# REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones. Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

# GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

**Miller, Wolfson & Co. Ltd.**  
BANQUEROS  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTER NAHINA)  
Sta. Cruz de Tenerife  
*Island Canarias*

# Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez. Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

# Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863

# JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador, Estuches de viaje, Artículos de piel.—Ropa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, Gorras, Paraguas, Bastones, etc.

Últimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos 4, Plaza de la Constitución, 4.

# Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López 25 de Julio, No. 23

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.

Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA De 11 a 1 y de 3 a 5:

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

# Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

# BIBLIOTECA

# Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadradas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

- A. Dumas
- Los Melicantes de París (2 tomos); Los tres mosqueteros; Amour; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Macheoul (2 tomos); El caballero de Casaraj; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Los Borgia; La boca del infierno; Actes; El collar de la Reina.
- Dumas (hijo)
- La dama de las camelias.
- León Tolstoy
- La guerra y la paz (2 tomos)
- Henry Germain
- Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del morabito.
- Eugenio Sue
- Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expósito; Juan Cavalier.
- Xavier de Montepin
- Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los dramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras.
- Demetrio Merejkowsky
- La muerte de los dioses.
- Cervantes
- Don Quijote de la Mancha.
- Carlos Dickens
- Una historia de dos ciudades.
- Victor Hugo
- Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los trabajadores del mar; El hombre que rie; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y Hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.
- Perey I. Brebner
- L'apriceña Meritza.
- Julio Verne
- Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días.
- Emilio Gaboriau
- El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa.
- Mario Paschetta
- Historia de Napoleón I.
- Florence Warden
- Bandidos aristócratas.
- Emilio Richebourg
- Las dos cunas; Las cortesanas de París.
- Arneldo Galopin
- La espía del cardenal.
- Pablo Feval
- El jorobado.
- Capitán Franek Shaw
- Los conquistadores del Polo.
- Walter Scott
- El anticuario.
- Gustavo Guitten
- La escuela del crimen; Los apaches de París.
- Richard Marsh
- El crimen y el criminal.
- Pierre Decourcelle
- Las dos gelfas.
- Abraham Ramirez Peña
- Gloto.
- Penon du Terrail
- La saga del aborcadó.
- E. Philippe Oppenheim
- La falsa envidia.
- Lawrence L. Lynch
- La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales.
- Henry Conscience
- El demonio del juego.
- Headen Hill
- El crimen del castillo.
- Enrique Sienkiewicz
- Quo vadis; Más allá del misterio.
- Maxime Andouin
- Los millones de Crawborn.
- Daniel Lessueur
- El calvario de una mujer.
- Mare Mario
- El hijo de la loca; Las dos rivales.
- Alejandro Manzoni
- Los novios.
- Cardenal Wissemann
- Fabiola o la iglesia de las catacumbas.
- Pierre Dax
- La envenenadora.
- Eduardo Bulwyer Lytton
- Los últimos días de Pompeya.
- De Stendhal
- Rejo y Negro.
- Harriet Beecher Stowe
- La cabeza del tío Tom
- El Conde de Volney
- Las ruinas de Palmira

# Se venden

las casas números 4, 13, 14, 18 y 24, del Pasaje de Sijá y Pallés; número 8 de la calle de Castro; número 72 de la Rambla de Páido, y número 79 de la calle de la Marina. Informará don Juan Oliver en la calle de Ruiz Padrón número 3.

# Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

# Asthmaloxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES. En su constante empleo obtendrá LA CURACIÓN de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Bregueta, Las Palmas Gran Canaria



# 80 LOS AMORES DE UN LOCO

—Pues es un hombre.  
—¡Ah!  
—Lleva el uniforme de los aduaneros.  
—¿Tal ves duerme, padre mio?  
—No; a juzgar por la posición extraña y por la rigidez de sus miembros, ese hombre está muerto.  
—¡Un cadáver! —dijo María aterrorizada.  
—Se ha cometido un crimen cerca de nuestra casa —dijo el barón con alterado acento—, recuerda el tiro de esta noche; eso es, sí, el cazador era un asesino.  
En este momento el criado, llamado por el señor de Chálans, entró en el salón diciendo:  
—Si el señor ha llamado para almorzar, el almuerzo va a estar en seguida.  
—¡Ah, no, no es para almorzar! Ven conmigo, Claudio, ven, que allí hay un hombre muerto!  
Claudio abrió los ojos desmesuradamente; después siguió a su señor que salía del salón llamando a Guido.  
María, toda temblorosa, permaneció apoyada en el alféizar de la ventana, con los ojos fijos en el cuerpo inmóvil.

# BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Maravillosamente, hija, aunque me han despedido dos veces los tiros.  
—¿Dos veces, dice usted?  
—Sí; ¿qué, tú no has oído nada?  
—Sí, he oído un tiro, uno solo.  
—¿Lejos de aquí?  
—No, muy cerca, a unos cien pasos todo lo más.  
—¿En qué dirección?  
—En ésta.  
Y María idincó con la mano las ventanas del salón que daban al abismo de Chálans.  
—Eso es—dijo el barón—, tú dormías y el primer tiro no te ha despertado; sonó lejos y venía precisamente de la parte opuesta; pero lo oí clara y distintamente, traído por el viento del norte. Por otra parte, las ventanas de mi cuarto dan al lado de la frontera suiza, además, a mi edad, el sueño es más ligero que a la tuya.  
—Así, pues, padre, ¿cree usted que ha habido combate entre los de la aduana y los contrabandistas?  
—Casi tengo la seguridad.  
—Pero, ¿y ese tiro aislado y tan cerca del castillo?  
—Eso es otra cosa, y bien puede haber sido disparado por algún cazador a la espera.  
—He pasado un poco de miedo —exclamó María—. Me levanté, me puse un peineador y abrí la puerta del balcón.  
—¿No has visto ni oído nada?



### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . 15,000,000'00

Capital desembolsado . . . 3,750,000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendiendo los reaseguros . . . 42,393,091'68

Pagado á las aseguradas hasta 31 de Diciembre de 1917 . . . 79,242,405'06

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado e a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quinsas y demás combinaciones análogas, así como viviendas inmediatas, diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:

**Cambá de Gataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**

Anteriormente por la Comisaría General é Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

**Relaciones:**  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viana y hijos de Juan La-Roca.  
EN LAS PALMAS  
Señ. Hijos de Juan Rodríguez y González.

### Tinta en polvo

"PERFECTA"

En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

### Lotería Nacional

Recibas para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR PRODUCTO DEL MUNDO

**LICOR 40**

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

¡¡¡PARA QUE NO DEJASE SORPRENDER POR BERTIFICOS EXTRANJEROS!!!

### Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en EL PROGRESO, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio. El anuncio que se publica en EL PROGRESO tiene que ser leído. Por los tipos que empleamos en ellos, saltan a la vista; es decir, el anuncio busca al lector en vez del lector buscar al anuncio.

### AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de substancias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

### Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del país

Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife

Unico representante:

**-Salvador Roca-**  
Santa Cruz de Tenerife

**Luis Rodríguez Figueroa**  
ABOGADO

NUMANCIÁ, 33. — Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños.

Dril tuser gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Tiras bordadas finas, adornos, etc. en el

**Bazar X Bazar**

**TEOBALDO POWER, No. 6**  
Frente al edificio de la Diputación Provincial.

### El Tesoro de la Vista

**M. RAYMOND RIEU, Óptico**

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

**ALFONSO XIII, No. 9**

**Nicolás Dehesa**  
Banco y Cambio

Alfonso XIII, 64

- \* Emite giro sobre todos los países
- \* Pagos telegráficos
- \* Cartas de crédito
- \* Descuentos y Cobros
- \* Ordenes corrientes
- \* Compra Cheques y Letras

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64. — Santa Cruz de Tenerife

## HISPANIA

### Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

**THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.**  
DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

## Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y Brasil-Plata durante el mes de Diciembre 1918

FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Debre. 18 al 20 «Infanta Isabel»	Santiago de Cuba y Habana.
Debre. 24 «Barcelona»	Santander.

Telegrafía MARCONI.—Servicio inmejorable

Agente: **Antonio Cabrera de las Casas**

Oficinas:—Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

### Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barrada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiantotes blancas.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.

Conejos Blancos de Angera, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a  
**A. Cifra y Cifra**  
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**THE LONDON ASSURANCE**  
Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO RESERVAS Y GARANTIAS  
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917  
**7.393.667**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baena**  
Apoderado, **Miguel Rodríguez Sacramento**  
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91.  
Santa Cruz de Tenerife

**Carbón de brezo**

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.

**Teléfono No. 96**

**Casa de Salud Operatoria**  
de Nuestra Señora de Lourdes  
Robayna, 14 esquina a Gran Vía  
(Barrio de los Hoteles)

**Médico-Director:**  
**Dr. A. Felipe Real**

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intraveneas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

**Dr. A. Felipe Real**

Médico de número del Hospital Civil.

Cirujía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeros, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intraveneas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

**Vicente Bernabé Galván**  
Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5  
Consultas diarias de 1 a 3

**CASA DE SALUD**  
médico-quirúrgica

DEL  
**DOCTOR COSTA**  
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estufa galvánica, farfáca, alta presión, baños de luz eléctrica general, localización eléctrica, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

**Repartos de Rústica y de Urbana**

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobratorias, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

**M. Bethencourt del Río**  
—25 de Julio, No. 10—

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.  
Gratis a los pobres de 3 a 4.

**Servicio por teléfono toda la noche.** Teléfono 474

**DOCTOR SECCHI**

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.  
Valentín Saenz, 29.

**Escuelas de "La Benéfica"**

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros.

Si enfermar, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro.

Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas.

En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

76 LOS AMORES DE UN LOCO

—No, pero estaba extraordinariamente agitada y no he podido conciliar ya el sueño, hasta el momento en que amaneció.

—Voy a enviar a Brennets, a fin de enterarme si en el encuentro de esta noche ha sucedido alguna desgracia.

—Como usted quiera, padre mío.

El barón llamó.

—¿Irá usted hoy de caza?—preguntó su hija.

—Sí; saldré dos o tres horas con los perros después de almorzar.

El señor de Chálans se sentó junto a la chimenea, tomando un libro que empezó a ojear: era el célebre Tratado de Montería, por Jacobo de Douilloux, hidalgo de Poiteau, su obra favorita.

En tanto, María se había sentado delante de una ventana, donde tenía una mesita; preparó los pinceles y los colores esparcidos en torno suyo, y se disponía a concluir una flor pintada a la aguada vitela.

Sin duda los visillos de las vidrieras no dejaban penetrar los rayos de luz, según el deseo de la bella artista, puesto que se levantó para separarlos, y permaneció un instante de pie, apoyada la frente en los cristales y dejando vagar su mirada por la campiña.

Los ojos de María recorrieron, distraídamente al principio, las descuidadas avenidas del jardín, las perdidas rocas amontonadas más allá del recinto murado y la boca abierta del abismo, abertura verde, que se disimulaba bajo una vegetación

79 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

exuberante. De repente en su semblante se pintó una expresión de asombro y casi de espanto... Al otro lado del abismo, en la misma orilla, acababa de descubrir una masa inerte, tendida en el suelo, que tenía la forma de un cuerpo humano. María volvió hacia el barón, precipitadamente y con voz alterada dijo:

—¡Padre!

—¡Ejem!—murmuró el viejo interrumpido en su lectura.

—Venga usted enseguida; venga pronto.

El barón se levantó, y dirigió hacia su hija que se apresuró a abrir la ventana.

—¿Qué hay?

—Mire.

—¿A dónde?

—Allá.

Y María con el dedo señaló el bulto extraño que producía su sorpresa.

—¡Diable!—dijo el barón, después de haber seguido con la mirada la dirección del dedo de su hija.—Diable ¿qué significa esto?

—¿Cree usted, como yo, que es un cuerpo humano?—exclamó María con el corazón oprimido por una natural y viva emoción.

—A fe mía eso creo; pero aguarda un instante...

El barón volvió al salón, tomó su antejo de larga vista que tenía sobre una mesa, sacó los tubos y los dirigió al bulto sospechoso.

—¿Qué es?—preguntó María.